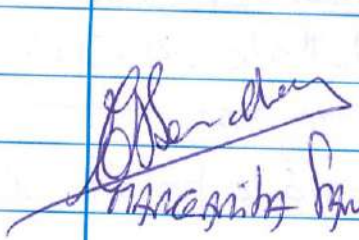
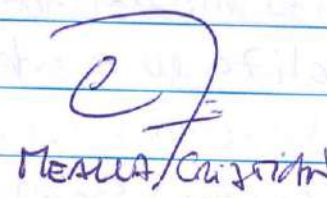
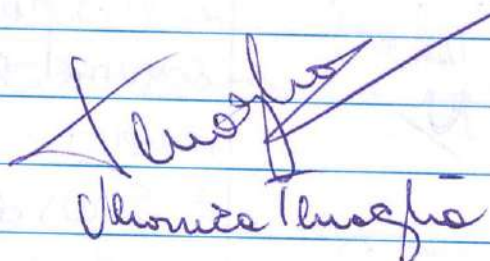
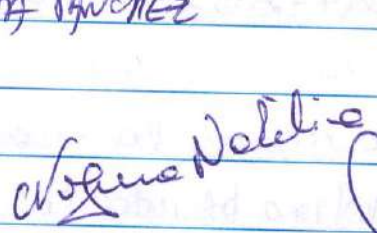
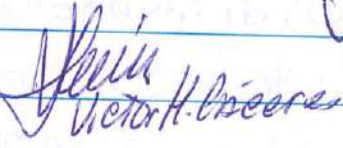
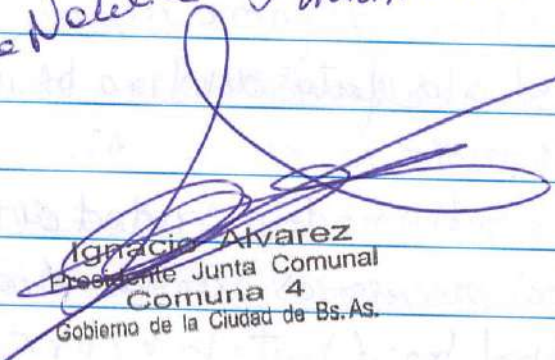


EN CONSECUENCIA, POR UNANIMIDAD LAS JUNTAS DECIDEN QUE
EL TEMA PROPUESTO QUEDA SUSPENDIDO EN SU TRATAMIENTO, A
LA ESPERA DE QUE SE RETOME LA PARTICIPACIÓN Y PLANIFICACIÓN
DE LA MISMA.

LEIDA A UNA VEZ, ENCONTRANDOSE TODAS LAS JUNTAS
DE ACUERDO CON SU CONTENIDO, SIENDO LAS 11:35 HS, Y NO
HABIENDO MÁS TEMAS PENDIENTES DE TRATAMIENTO, SE DA
POR FINALIZADA LA PRESENTE REUNIÓN DE JUNTA COMUNAL.


Mariana Sánchez

Natalia Cárdenas

Verónica Tenaglia

Natalia Noguera

Víctor H. Cáceres

Ignacio Álvarez
Presidente Junta Comunal
Comuna 4
Gobierno de la Ciudad de Bs.As.

CABA, a los 18 días del mes de Febrero de 2021, cuando
los 10.00hrs se reúnen de forma presencial, en la Subsede
Comunal "El templo" sita en Av. Caballeros 3250, CABA, los
Juntas: Ignacio Álvarez, Verónica Tenaglia, Natalia Noguera,
Mariana Sánchez, Cristian Mealla y Víctor Hugo
Cáceres. Se procede a todo el siguiente orden del día.

1. Expediente sobre permisos de uso.



DRA. MARIA INES APREDONDO
SUBGERENTE OPERATIVO SOPORTE DE AUDITORIA I
UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA
JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS
GOBIERNO DE LA CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES

Xangli

BB

7.

fin

Q

12 = Ex 2020-25015480 - GCABA - DGCT - AV. Almi reu
moun 200. Por observarse la existencia de un desnivel en
acera, no resulta admisible proceder al otorgamiento
del cupla 20 miento de reles y millas, motivo por el
cual se emana unido se decide deponer el permiso de
1.3 = Ex 2020-2 P748810 - GCABA - DGCT - H. Cnel. Greg
Pomar 4200. Por unanimidad se decide otorgar el permis
deuso.

2. Presupuesto año 2021: toma la palabra el Presidente de la
Comuna. Realiza una extensa y detallada exposición de
nuevas disposiciones y al cou les del mismo.

3. Subsede Comunal Suarez 2032: toma la palabra el Presi
dente Junta Comunal, realiza una introducción al tema. Mani
festa la necesidad y de forma unipite la reconstitución de lo la
comunal a los efectos de volver a brindar los servicios que le
corresponden a la Comuna. Asimismo informa, lo negativo
por parte del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires en realizar
reformas necesarias por parte del edificio en el edificio municipal
toma la palabra el Justista Victor Cáceres y manifiesta la nece
sidad del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires garantizar lo q
de todos los vecinos por actual multi se encuentran de saquear
en su atención ciudadana. Se propone solicitar camiones y
dispositivos móviles a los motivos para todos los vecinos de
comuna hasta tanto no se reduce la reconstitución y homi
nido Subsede de la Calle Suárez.

4. Plan de obras: toma la palabra el Presidente de la Junta
Comunal realiza una breve introducción del tema e informa a los Just

Alvarez, realiza una introducción al tema. Luego, la Juntista
Veronica Eneglia amplía lo naturalizado y propone el
proyecto. Se decide por unanimidad declarar de interés
lo innovativo del proyecto KUEK, Nave por espacio
que plantea brindar conectividad a barrios populares.
6. Proyecto de declaración de interés "Instituto de
Formación Técnica Superior N°22": Toma la palabra
la Juntista Veronica Eneglia y hace una breve introducción
al tema, luego el Juntista Victor Cáceres realiza una
ampliación del mismo infundando sobre el estado actual
del Instituto de Formación Técnico. Asimismo, la Juntista
Veronica Eneglia manifiesta la importancia de pensar
en los espacios de formación; impulsar nuevas opciones de carreras
de estudio, así como también repensar orientaciones para
atender a los demandados laborales para generar en la
comunidad. Se decide por unanimidad declarar proyecto de
interés al "Instituto de Formación Técnica N°22". Asimismo se
decide seguir trabajando en los proyectos de fortalecer espacio
de formación académica para generar proyectos educativos
en la comunidad.

7. Creación de oficina de trabajo en la comunidad: Toma la
palabra la Juntista Veronica Eneglia y manifiesta la
necesidad de instalar una oficina de trabajo para tener
asiento en un espacio físico en la comunidad. Asimismo, propone
incorporar en registro municipal de informes y condiciones
los reales demandados laborales de los habitantes

exposición del tema. Cuente cada de ideas y decide ha
unanimidad enviar el contenido a modo de cooperación
comuna y -compra de instituciones de diagnóstico médico
(CADIME) a los fines de auditarlo y tratarlo en la
proxima reunión de la Junta Comunal.

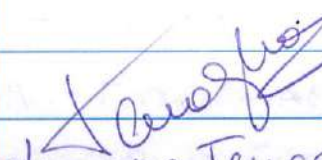
9.- Permiso para que comerciantes puedan realizar corte de
calle en Av. 20 de Mayo entre Av. Colón y Catulo Castillo:
tomo lo palobro lo Justista rosario tenglia y manifiesto
al resto de los Justistas, la solicitud realizada por
en vista de comerciantes del barrio de Parque Patricia para
cortar la calle al otro lado durante los
fines de semana y los días feriados a los fines de
impulsar el área gastronómica, brindando charlas en vivo
de este y futuro en la calle. Se decide ha unanimidad
seguir trabajando el tema.

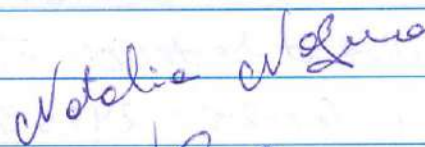
10.- Ordenanza N° 3807-C-PS: tomo lo palobro lo Justista
Renancio tenglio, por haberse introducido sobre la
ordenanza N° 3807-C-PS, en la cual se denominaba "PADRE
CASIANO" al tramo de la actual Calle Fournier, comprendi-
do entre la Calle Moises Lebensohn y Av. Perito Moreno.
Se decide ha unanimidad seguir trabajando el tema: A su
vez el Justista Cristian Mealla realiza el pedido de estudio
para la implementación de dicho ordenanza.

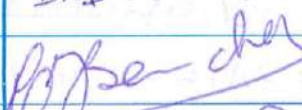
11.- Solicitud por pestivirus brucis por filmar un documental
en la comuna. tomo lo palobro lo Justista Mariano Sanchón,
y manifiesta por un colectivo cultural de actores y directores
mexicanos a lo hecho comunal por lo transmitir en un

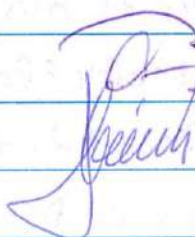
sobre los temas) recurridos a tales fines.

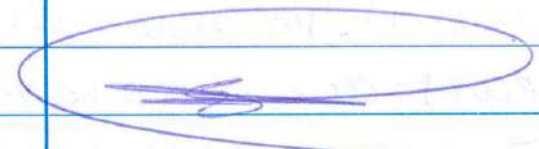
12. Reubicación del dispositivo Detector del Barrido Borrocas: tanto lo pedro lo Justista Maparito Sanchez y manifiesto por el dispositivo Detector BARRACAS funciona en un espacio abierto, y esto no es recomendable en épocas invernales. Proponer por el despiece en uno o varios espacios del dispositivo Detector en Borrocas y por donde garantiza condiciones eficientes por sus techados y personas en general por existir en épocas de frío. Se decide por unanimidad seguir trabajando en el tema Leida a vive vos, encontrándose todos los Justistas de acuerdo con su contenido, a las 11.55 hrs, y no habiendo más temas pendientes de tratamiento, se da por finalizado la presentancia de punto Comunal.


Verónica Tenaglia
DNI 23.689.997


Natalia C. Lino


Maparito Sánchez

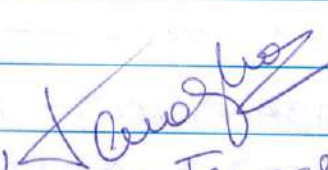

Verónica Victor Hugo Cáceres

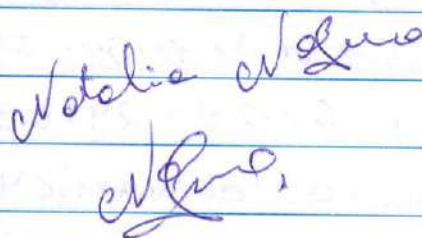

Román A. Boyer

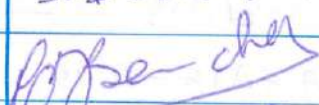
En las 10 días del mes de marzo de 2021, siendo los

sobre los temas) repurificados a taleffines:

12. Reubicación del dispositivo Detector del Barrio de Borrocas: Como lo pediero lo Justista Mapanita Sanchez y manifestado por el dispositivo Detector DARECAS funciona en un espacio abierto, y esto no es recomendable en épocas invernales. Proponer por el despiece en un espacio del dispositivo Detector en Borrocas y profundizar garantías condiciones etícos por sus abogados y personas en general por existir en épocas de frío. Se decide por una unidad separar tomando en el tema Leida a vive vos, encontrando todos los Justistas de acuerdo con su contenido, manejar los 11.55 hrs, y no habiendo más temas pendientes de tratamiento, se da por finalizado la presentación de punto Comunal.


Verónica Tenaglia
DNI 23.689.997


Natalia Cárdenas


Mapanita Sánchez


Natalia Cristina
Victor Hugo Cáceres


Román A. Bujes

Renovación tenencia. Cristian Mealla y Víctor Hugo Cáceres; de manera virtual Roberto Rojas. Se encuentran ausentes los Justistas Marcelito Senhiz y Norberto Noguera. Se procede a tratar el siguiente orden del día:

1.- Expte sobre permisos de uso. Los Justistas proceden a tratar los siguientes expedientes de permisos de uso de áreas gastronómicas:

1.1: EX-2021-04806709- GCABA- DGCT- PINTÓN 1665- EX-2021- Por unanimidad se decide otorgar el permiso de uso.

1.2 = EX-2021-05920396- GCABA- DGCT- Área Gastronómica - Monte AGUDO 106 / Pabellones 3000 - Por unanimidad se decide otorgar el permiso de uso.

1.3 = EX-2020-21006652- GCABA- DGCT- Área Gastronómica - OLAVARRÍA 699 / Dr. del Valle Iberlucea 1060 - Por unanimidad se decide otorgar el permiso de uso.

1.4 = EX-2020-24853346- GCABA- DGCT- Área Gastronómica - OLAVARRÍA 409 - Av. Almirante Brown. Por unanimidad se decide otorgar el permiso de uso.

1.5 = EX-2021-06439065- GCABA- ALB - nuevo de reconsideración (EX-2020-21735234- GCABA- DGCT- Permiso de Área gastronómica Defensa 1801). Por unanimidad se decide desestimar el recurso de reconsideración. Ratificado lo decidido en cuanto a denegar el permiso de uso solicitado.

2.- Declaración de Jueces Comunal Parque de Flora NATIVA Benito Quinquela Martín. toma la palabra

Sanctado la cuestión votación por unanimidad se decide aprobar la moción.

3: Creación de "mesa de trabajo y cuidado del Parque de Flora NATIVA Benito Quinquela MARTÍN". Continuada con lo tratado en el punto precedente y entendiendo la necesidad de llevar adelante labores manteniendo los distintos actores del barrio para lo que se evalúa al Parque de Flora Nativa Benito Quinquela MARTÍN el Presidente del Junta Comunal propone la creación de "mesa de trabajo y cuidado", lo que es sancionado a consideración es aprobado por unanimidad.

4.- DISMINUCIÓN LPU 787 - ALGIERI - COMUNA 4.- Continuada en el uso de la palabra el Presidente del Junta Comunal, informo que desde el Gobierno Central se propuso a las empresas adjudicatarias de ciertos servicios en los comunos, y estos aceptaron disminuir valor de los tareas para integrar el servicio básico - ello en el marco de la reasignación de recursos, producto de la Pandemia COVID-19. En razón de ello, por el Consejo Comunal 4 se propuso a lo firma ALGIERI la disminución de la LPU 787 en un 12,55%. sobre el valor de los tareas para integrar el mantenimiento básico (Rubro A) del servicio.

Sanctado la cuestión a consideración es votado por unanimidad por la honorable la reducción mencionada.

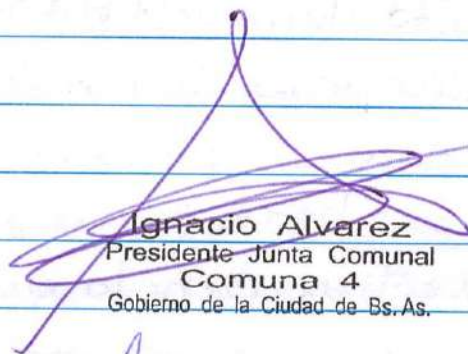
5.- ACUERDO CAMIRE - FUNDACIÓN DPT - COMUNA 4.

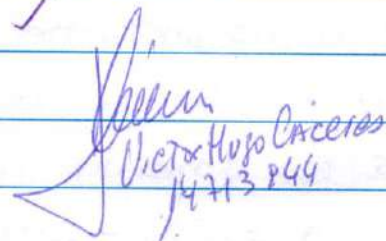
Sanctado el punto a consideración por unanimidad se notifica lo actuado y el acuerdo suscripto al día

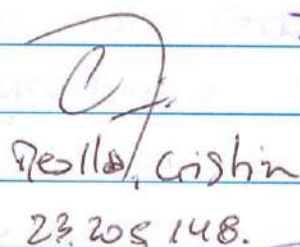


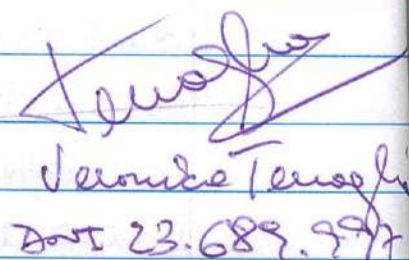
DRA. MARÍA INÉS ARREDONDO
SUBGERENTE OPERATIVO SUPLENTE DE AUDITORÍA I
UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA
JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS
GOBIERNO DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES

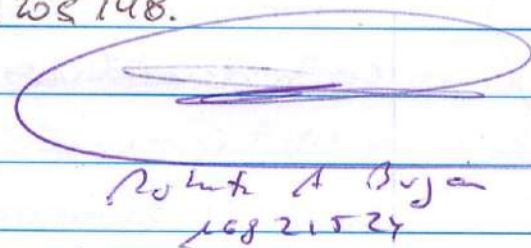
11.10 HS, y no habiendo más temas pendientes de
tratamiento, se da por finalizada la presente reunión
del Junta Comunal.

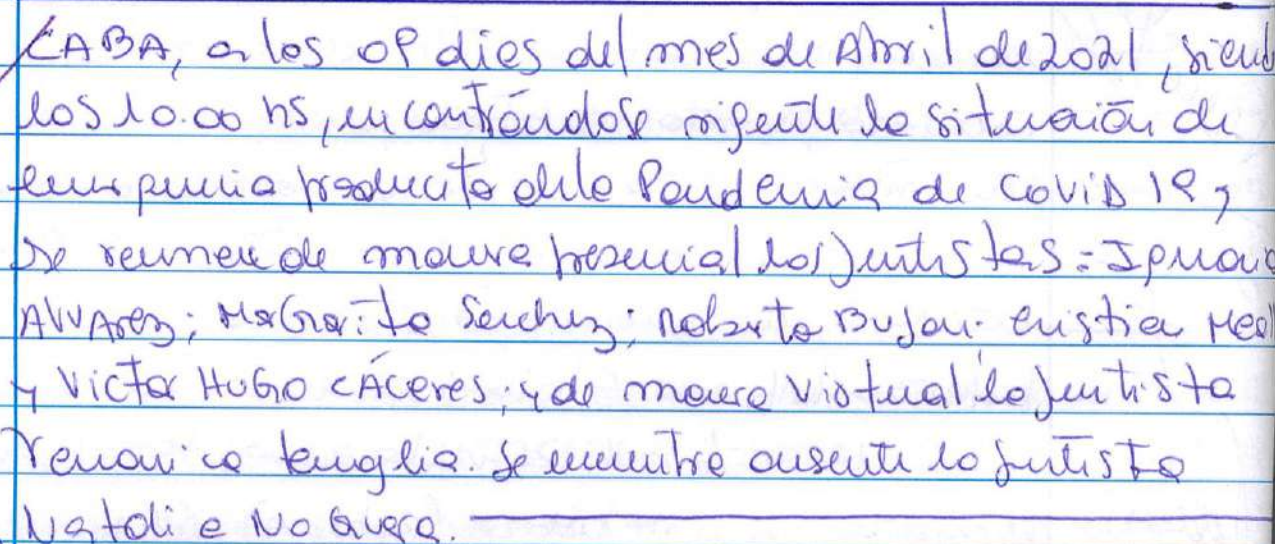

Ignacio Alvarez
Presidente Junta Comunal
Comuna 4
Gobierno de la Ciudad de Bs.As.


Victor Hugo Cáceres
14713844


Nestor Cishin
23.205.148.

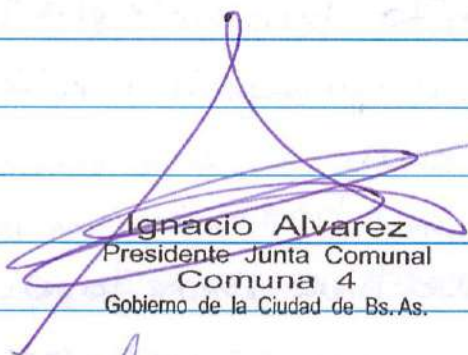

Veronica Tenaglia
DNI 23.689.997

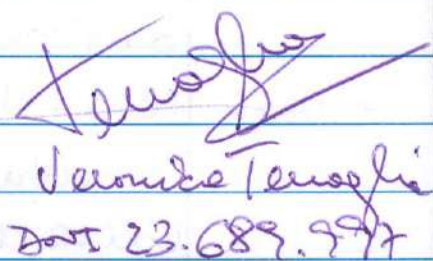

Roberto Buján
10821524

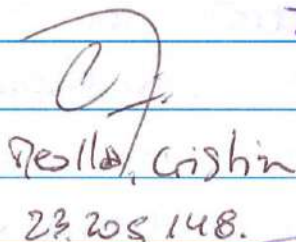

CABA, a los 09 días del mes de Abril de 2021, siendo
los 10.00 HS, encontrándose presente la situación de
emergencia producto de la Pandemia de COVID 19,
se reunen de manera presencial los Justistas: Ignacio
Alvarez; Margarita Seichin; Roberto Buján; Cristina Real
y Victor Hugo Cáceres; y de manera virtual el Justista
Veronica Tenaglia. Se encuentra ausente el Justista
Natali e No Guerra.

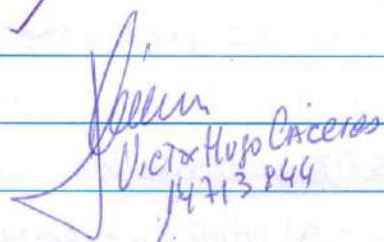
1- Expte sobre permisos de uso: Los Justistas hacen a todo
los si pui entis expedientes de permiso de uso de áreas pectonarias
1.1. EX- 2021- 0041337- GCABA- DGCT. Gral. Gregorio Arce de la
drid y Dr. Del valle i bruceo. Por unanimidad se decide otorgar
de manera local el permiso de uso.

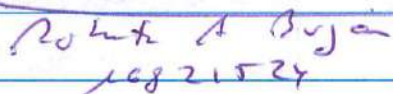
11.10 hs, y no habiendo más temas pendientes de tratamiento, se da por finalizada la presente reunión de Junta Comunal.


Ignacio Alvarez
Presidente Junta Comunal
Comuna 4
Gobierno de la Ciudad de Bs. As.


Veronica Tengler
DNI 23.689.997


Cecilia Mealla
23.205.148.


Victor Hugo Cáceres
14713844


Roberto A. Bujan
10821524

CABA, a los 09 días del mes de Abril de 2021, siendo los 10.00 hs, en encontrándose presente la situación de emergencia producto de la Pandemia de COVID 19, se reunen de manera presencial los Justistas: Ignacio Alvarez; Margarita Sanchez; Roberto Bujan; Cecilia Mealla y Victor Hugo Cáceres; y de manera virtual el Justista Veronica Tengler. Se encuentra ausente el Justista Natali e No Burea.

1.- Expte sobre permisos de uso: Los Justistas hacen a todos los si pui ellos expolietul de permiso de uso de áreas pestracionales. 1.1. EX- 2021- 06041357- GCABA- DGCT. Gral. Gregorio Arce y de Lami drid y Dr. Del valle ibrucco. Por unanimidad se decide otorgar de manera parcial el permiso de uso.

2.- Subsele Subet: tuvo la palabra el Presidente Ignacio Alvarez hace una introducción al tema. Los Justistas analizan distintos puntos y a los motivos en la firma de obtener la reconstitución de la Subsele

Señor. Sadya Constantino en esta y los juhistos se contro-
nien a supue avanzando en el tema en los juistes
reunidos. Así mismo se remite a rotación de elabem-
ción y descripción de forma conjunta de una nota
dirigida al Secretario de Atención Ciudadana y Gestión
Comunal, Facundo Carrillo. Por unanimidad se vota
por lo positivo.

Leídos ambos, encontrándose todos los juistes
de acuerdo con su contenido, siendo los 11.00 hrs, y
no habiendo más temas pendientes de tratamiento,
se ha finalizado la presente reunión de Junta Comunal.

Ignacio Alvarez
Presidente Junta Comunal
Comuna 4
Gobierno de la Ciudad de Bs. As.

Margarita Quella
DNI 14263092

Victor Hugo Cáceres
14713944

Mealla, Cristian D.
23.205.148

Alm. A. Ayer
16/2/17

Verónica Tenaglia
DNI 23.689.997

CABA, a los 13 días del mes de mayo de 2021,
a las 10.00 hrs, se reunió de forma presencial,
en la Sub Sede Comunal sita en la calle Av. del Barrio
Centenario 2006, CABA, los juhistos: Ignacio Alvarez,
Verónica Tenaglia, Natalio Robles, Harpanto Sánchez,
Cristian Mealla y Victor Hugo Cáceres. De honor a virtud

Secret. Se da constancia de que los justos se confor-
maban a supe. avanzando en el tema en los justos
reunidos. Así mismo se remite a noticiar lo elabore-
ción y descripción de forma conjunta de una nota
dirigida al Secretario de Atención Ciudadana y Gestión
Comunal, Facundo Carrillo. Por unanimidad se vota
por lo positivo.

Leído y aprobado, emitiéndose todo lo justos
de acuerdo con su contenido, siendo los 11.00 hrs, y
no habiendo más temas pendientes de tratamiento,
se da por finalizado la presente reunión de Junta Comunal.

Ignacio Alvarez
Presidente Junta Comunal
Comuna 4
Gobierno de la Ciudad de Bs. As.

Margarita Sánchez
DNI 14263092

Victorio Cáceres
DNI 1413944

Mealla, Cristina D.
23.205.148,

Facundo Carrillo
16.221.175

Facundo Tenaglia
DNI 23.688.997

CABA, a los 13 días del mes de mayo de 2021,
siendo los 10.00 hrs, se reunió de forma presencial,
en el Sub Sede comunal sita en la calle Av. del Bco
Gutiérrez 206, CABA, los justos: Ignacio Alvarez,
Facundo Tenaglia; Natalia Robles; Facundo Sánchez,
Cristina Mealla y Victor Hugo Cáceres. De honor al virto

en el marco de la pandemia COVID-19, el jurista Roberto Bujau. Se procede a tratar el siguiente orden del día.

1.- Expedientes sobre permisos de uso de espacios públicos:

Los siguientes se procede a tratar los siguientes expedientes:

1.1. EX-2021-00041357-6CABA-DGCCT: Gral. Gregorio Aráoz de la Lamadrid 700. Por unanimitad se decide otorgar el permiso de uso.

1.2. EX-2020-27136415-6CABA-DGCCT: Av. Sanchez de Loris 2110. Por unanimitad se decide otorgar el permiso de uso.

1.3. EX-2020-23241964-6CABA-DGCCT: Defensa 1667.

Por unanimitad se decide otorgar el permiso de uso.

1.4. EX-2021-13272641-6CABA-DGCCT: Av. Montevideo 483. Por unanimitad se decide otorgar el permiso de uso.

2.- Expedientes sobre permisos de uso: ejemplo de montaje de plataforma de experimentación (DECKS): tema de parlamento Sr. Presidente de la Junta Comunal y manifestante por, tal como ocurrió con los permisos de uso para áreas peatonales, se han detectado graves fallas en el cumplimiento de los requisitos para el otorgamiento de los permisos de ejemplo de montaje de plataformas de experimentación. Toda vez que los expedientes son remitidos a la Comuna sin que contenga un informe previo al análisis técnico de los diferentes reportajes de GABA según correspond a Cuyos competencias involucran planificación, supervisión, fiscalización y el control sobre el espacio público; al mismo tiempo se no existe un flujo técnico sobre todo por la Dirección General Competencias Comunes y talleres.

Se procede a detallar los expedientes en cuestión:

2.1: EX-2020-23414223-6CABA-DGCCT

2.2: EX-2020-22447200-6CABA-DGCCT

2.3: EX-2021-04834686-GCABA-DGCT.

2.4: EX-2020-20770102-GCABA-DGCT.

2.5: EX-2020-26787081-GCABA-DGCT.

2.6: EX-2020-28003964-GCABA-DGCT.

2.7: EX-2019-33132264-GCABA-DGOEP.

2.8: EX-2019-28993866-GCABA-DGOEP.

2.9: EX-2019-25424858-GCABA-DGOEP.

Analizados por los Ministros la expediente por integral el orden del día, se decide por emanar unidad seriatim los en su totalidad a la Dirección General de Competencia Comunal y talleres (DGCT) para su revisión y subsanación.

3.- Traspaso de espacios verdes, espacios públicos y servicios: toma la palabra el Sr. presidente de la Junta Comunal, manifestando que al día de la fecha no se ha realizado el traspaso de los espacios verdes y espacios públicos que componen el complejo Urbanístico Estación Buenos Aires. Proponer una conferencia, el Sr. emite una nota a la Secretaría, a fin de que informe el estado actual del traspaso de los espacios verdes a la Comuna por un lado, y de los espacios públicos (entre ellos veredas, luminarios) al Ministerio de Espacio Público. Se decide por emanar unidad por Presidencia emite una nota con pedido de información a la Secretaría de Atención Ciudadana y Gestión Comunal. - Solicitado de información sobre Estado de Situación sobre reclamos efectuados a la Secretaría de Transporte y obras públicas: toma la palabra el Presidente de la Junta Comunal manifestando la falta de respuesta y petición por parte de la Secretaría de Transporte frente

en los distintos temáticos de su competencia planteadas por la Junta Comunal, en especial sobre el estado de situación de la dotación del tránsito peatonal respecto del complejo urbanístico Estación Buenos Aires. Analizado el tema, la Junta Comunal por unanimidad decide pidiendo al Presidente se envíe una nota a la Secretaría de Transporte y Obras Públicas solicitando información.

5.- Declaración de Interés del programa "Huracán Verde Esperanza" impulsado por el Club Atlético Huracán. En la palabra la Junta Comunal teaglis y hace una breve introducción al tema. Analizado el tema por la Junta Comunal se decide, en tanto la relevancia de los acciones vinculados al cuidado del medio ambiente y al desarrollo sostenible, por unanimidad declarar de interés comunal el programa "Huracán Verde Esperanza".

6.- obra mural muralista Paola Cristiano - materiales para su realización. En la palabra la Junta Comunal teaglis, manifiesta que el artista mencionado se propuso para llevar adelante un mural en el territorio de la comuna, para lo que requiere de apoyo por parte de todos los materiales. Por unanimidad se decide por la Junta Comunal iniciar acciones tendientes a establecer los condiciones eubros. Por ende, el Consejo Consultivo y distintos sectores del G.C.A.B.A., a los fines de lograr la realización del mismo de forma participativa y obtener los fondos mediante donaciones.

7.- Concurso SALON INNOVATECH organizado por GABIME. En la palabra la Junta Comunal teaglis y hace una breve introducción al tema. Por ende la

se releva al concurso planteado por CADIME, se propone elaborar en la difusión del mismo, dejando expresa constancia. pero comunero no participa del proceso de selección. Por email se decide por la positiva.

8.- Reclamos de vecinos realizados por mail: toma la palabra el Juntista, rememora la agenda y hace una breve introducción del tema. Se propone, y por unanimidad se vota por la positiva, por los correos electrónicos que lleguen por parte de los vecinos con copia a todos los comuneros de modo de ser de la siguiente forma: si es una simple consulta, la respuesta será realizada por el Juntista a cuyo área de gobierno corresponde la consulta; en el caso de que requiera el inicio de un expediente, se contactará al vecino (a la mesa de entrada de la comuna).

9.- Solicitudes de vecinos de desarrollo urbanístico en la ciudad de Buenos Aires (BARRIO PROCREAR): toma la palabra el Juntista CRISTIAN MEALLA, informa que un grupo de vecinos hizo entrega de una nota dirigida a la Secretaría de Comercio Interior de la Nación, respecto del proyecto de Central de Alimentos, analizando la cuestión los Juntistas deciden por mayoría poner a disposición de dicha nota en la mesa de entradas de la Secretaría en cuestión.

10.- Subsede Comunal Suárez 2032: toma la palabra el Presidente de la Junta Comunal, manifiesta la urgente necesidad de reformar el plan de acción frente a la imminencia del GCBA para la reconstrucción de la Subsede Comunal a los efectos de lograr su rea-

apertura. Analizadas distintas alternativas para sobre a brinde la formación esencial a los vecinos de la comuna, se propone y se vota en portada los siguientes proyectos de los justistas: —

— Realizar una fuerte campaña de difusión para dar a conocer a la población el estado actual de la subside. Por el voto mayoritario de los justistas Alvarez, tenaglia, nobuera, Cáceres, Sanchez y Bujau se decide por lo positiva. En disidencia el justista Mealla quien propone continuar emitiendo el camino institucional. —

— Junta firmos para elevar por el a vía el petitorio de apertura de la subside. Por el voto mayoritario de los justistas Alvarez, tenaglia, nobuera, Sanchez y Bujau se decide por lo positiva. En disidencia los justistas Mealla y Cáceres quienes proponen continuar emitiendo el camino institucional. —

— Buscar distintos herramientas y alternativas a los fines de, mediante el trabajo mancomunado con otros vecinos y la utilización de recursos propios de la comuna, lograr la fuerte errata y funcionamiento de la parte de la subside puede encontrarse en condiciones adecuadas, es decir el frente del predio. Por unanimidad se decide por lo positiva. —

Leído a viva voz, escuchándose todos los justistas de acuerdo con su contenido, siendo las 11-32 hrs, y no habiendo más temas pendientes de tratamiento, se da por finalizado la presente reunión de junta comunal. —

MEALLA CRISTIAN
23.205.148

MARGARITA SANCHEZ
DNI 14283092

VICTOR HUGO CACERES
DNI 14713844

Ignacio Alvarez
Presidente Junta Comunal
Comuna 4
Gobierno de la Ciudad de Bs.As.

VERONICA TENAGLIA
DNI 23.689.997

Natalie Noguer
25661165

15021524

CABA, a los 17 días del mes de Junio de 2021, siendo las 11.40 hrs, se reunió de forma presencial, en la sede del Comunal sito en la calle Av. del Bosco Centenario 2 Pº B CABA, los justistas: Ignacio Alvarez, Veronica Tenaglia, Roberto Buján, Natalie Noguer, Margarita Sanchez, Cristian Mealla y Victor Hugo Caceres.

Se trata de tratar el siguiente orden del día —
1.- Expediente sobre permisos de uso. Puestos de Flores: tome la palabra el Sr. Presidente de la Junta Comunal, manifestando que, tal como ocurrió con los permisos de uso para esos posteaños y decks, se han detectado graves falencias en el cumplimiento del procedimiento por el otorgamiento de los permisos de emplazamiento de tablones de esportamiento, toda vez que los expedientes se envían al Comunal sin que conste en informe por el Comité de análisis técnico de los diferentes reportajes al GCABA para corroborar (cuyo cumplimiento involucra planificación, supervisión, fiscalización y/o control sobre el espacio público), al mismo tiempo que no existe informe técnico

MEALLA CRISTIAN

23.265.148

MARGARITA SANCHEZ

DNI 14283092

VICTOR HUGO CACERES

DNI 14713944

Ignacio Alvarez
Presidente Junta Comunal
Comuna 4
Gobierno de la Ciudad de Bs. As.

VERONICA TENAGLIA

DNI 23.689.997

Walter E. Nogue

25661165

15021524

CABA, a los 17 días del mes de Junio de 2021, siendo las 11.40 hrs, se reunió de forma presencial, en la sede Comunal sito en la calle Av. del Bosco entre 2 y 3 Pº CABA, los justistas: Ignacio Alvarez, Veronica Tenaglia, Roberto Rojas, Natalie Nogue, Margarita Sanchez, Cristian Mealla y Victor Hugo Caceres.

Se acuerda a tratar el siguiente orden del día —

1.- Expediente sobre permisos de uso. Puestor de Flores:

tomó la palabra el Sr. Presidente de la Junta Comunal, manifestó que, tal como ocurrió con los permisos de uso de los espacios postales y decks, se han detectado

graves falencias en el cumplimiento del procedimiento

por el otorgamiento de los permisos de emplazamiento a plataformas o superciudad, todo vez para el expediente

se remite al Sr. Comuna sin que conste en informe

por el Comité de análisis técnico de los diferentes

repeticiones al GCABA según correspondencia (cuya

competencia involucra planificación, supervisión,

psicología y/o control sobre el espacio público), al

mismo tiempo pero no existe informe técnico



elaborado por la Dirección General Competencias y talleres.

Se procede a detallar la expedición de las mismas:

- 1.1. Ex 2020-062 P1366 - GCABA - DGCT
- 1.2. Ex 2020-30814803 - GCABA - DGCT
- 1.3. Ex 2021-08463700 - GCABA - DGCT
- 1.4. Ex 2020-29414840 - GCABA - DGCT
- 1.5. Ex 2020-22545436 - GCABA - DGCT
- 1.6. Ex 2020-27782808 - GCABA - DGCT
- 1.7. Ex-2020-27782808 - GCABA - DGCT

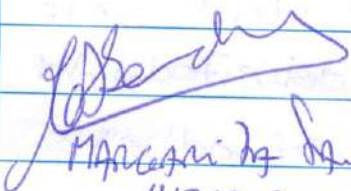
Andrés Carlos los Justos la expedición de las mismas para el día del día, y decide por unanimidad remitir la misma a la Dirección General Competencias y talleres (DGCT) para su revisión y subsección.

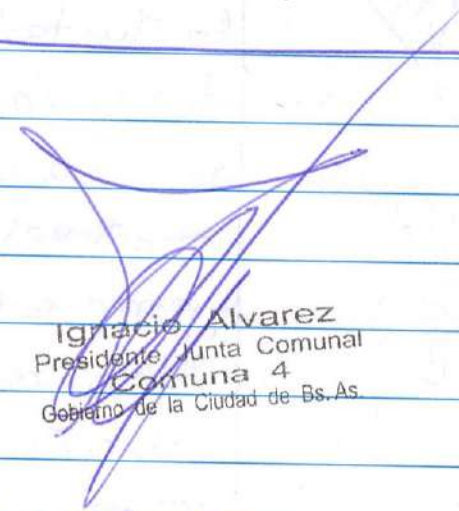
2. Notifica comunicado de repudio al ortopedista infundido ante reunión del Consejo Consultivo el día 04 de junio del 2021: tuvo la palabra el Presi del de los Justos comunales y hace una breve introducción a Tena. Por unanimidad se decide votar por lo positivo.

3. Difusión sobre el presupuesto de Tena del 2021 en redes institucionales: tuvo la palabra el Justo Verónica Tena y hace una breve introducción a Tena. Se propone realizar dichas difusión por los redes de la Comuna. Por unanimidad se decide por lo positivo.

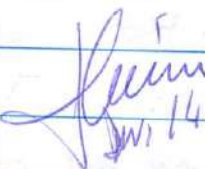
4. Predio "El Campiño": tuvo la palabra el Justo Roberto Bayan. Hace una breve introducción al tema. Se propone realizar un plan de trabajo conjunto

a los fines de dar respuesta a los problemas planteados. Por unanimidad se decide por lo positiva. Leída a viva voz, encontrándose todos los Justistas de acuerdo con su calendario, siendo los 12.05 hrs, y no habiendo más temas pendientes de tratamiento, quedando finalizado la presente reunión de Junta Comunal.


Margarita Sánchez
14263082

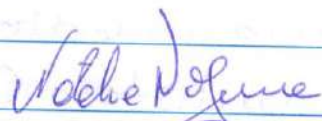

Ignacio Alvarez
Presidente Junta Comunal
Comuna 4
Gobierno de la Ciudad de Bs.As.


MEALLA Cristian
23.208148


DNI 14713944

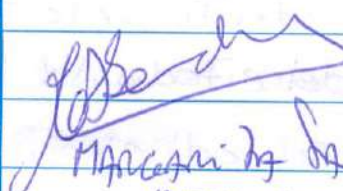

DNI 23689997


16821524


DNI 28661165

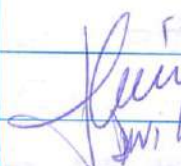
CABA, a los 14 días del mes de Septiembre de 2021, siendo las 16.40 hrs, se reúnen de forma presencial, en la Subsección Comunal sita en la calle Av. del Barco Centenera 2906; CABA, los Justistas: Ignacio Álvarez, Verónica Neglia, Roberto Bujan, Margarita Sánchez y Cristian Mealla. Se encuentran ausentes los Justistas Natalia Noguera y Víctor Cáceres. Se procede a tratar el siguiente orden del día:
1. Expedientes sobre permisos de uso Área Gastronómica:
Los Justistas proceden a tratar los siguientes expedientes:

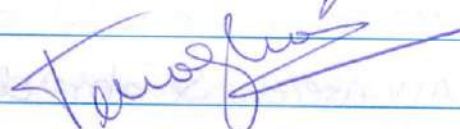
los fines de dar respuestas a los problemas planteados. Por unanimidad se decide por lo positiva
Leída a viva voz, en tanto en lo que todos los Justistas
de acuerdo con el calendario, siendo los 12.05 hrs,
y no habiendo más temas pendientes de tratamiento
se da por finalizado la presente reunión de Junta
Comunal.


Margarita Sánchez
14263082

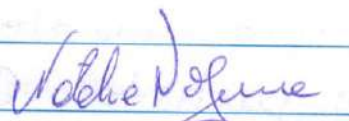

MEALLA, Cristian
23.208148


Ignacio Alvarez
Presidente Junta Comunal
Comuna 4
Gobierno de la Ciudad de Bs.As.


Daniel
DNI 14713944


DNI 23689997


16821524


DNI 28661165

CABA, a los 14 días del mes de Septiembre de 2021, siendo
las 16.40 hrs, se reúnen de forma presencial, en la Subsección
Comunal sita en la calle Av. del Barco Centenera 2906;
CABA, los Justistas: Ignacio Álvarez, Verónica Neglia,
Roberto Bugen, Margarita Sánchez y Cristian Mealla.
Se encuentran ausentes los Justistas Natalia Noguera y
Victor Cáceres. Se procede a tratar el siguiente orden del día:
1. Expedientes sobre permisos de uso Área Gastronómica.
Los Justistas proceden a tratar los siguientes expedientes:

1.1. Ex-2021-2124621P-GCABA-DG CCT: AV. SAËN 2555
Por unanimidad deciden otorgar el permiso de uso. —

1.2. Ex-2020-2316SP38-GCABA-DG CCT: AV. del Dr. Carlos Centenero 33PS. Por unanimidad se decide otorgar el permiso de uso. —

2. Ratificación de la adhesión del Presidente de la Junta Comunal en el AMPARO EXP 12809/2019-0: toma la palabra el Sr. Presidente de la Junta Comunal realiza un breve resumen del estado del proceso, y los motivos que impulsaron su adhesión al mismo y pone a consideración la ratificación de su actuación. Luego de un extenso debate, sometida la cuestión a votación con el voto favorable de los Juntistas, Verónica Eneglia, Roberto Buján e Ignacio Álvarez. Se aprueban y ratifican por mayoría las actuaciones realizadas hasta el momento en el proceso iniciado, y la continuidad del mismo. Los Juntistas Cristian Mealla y Margarita Sánchez votan en disidencia. —

3. Ratificación de la denuncia policial sobre poda ilegal por parte del Sr. Romano en la calle Río Lima al 1700: toma la palabra el presidente de la Junta Comunal y manifiesta que el día 24 de Agosto del corriente, en esta Comuna se realizó una denuncia policial sobre una poda ilegal por parte de una empresa sobre la calle Río Lima al 1700. Propone en consecuencia, ratificar dicha denuncia por parte de la Comuna. Se decide por unanimidad ratificar la misma. —

4. Acta Compromiso con la empresa DYCASA sobre construcción de obra Melbrano Sur: toma la palabra

el presidente de la Junta Comunal y hace una breve introducción al tema. Analizado el mismo, los justistas por unanimidad deciden por lo positivo y se firma el acta quedando comprometido a los efectos de finalizar la obra del Obispo Belgrano Sur.

5. Solicitud al Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Nueva Pompeya y Barracas: toma la palabra la justista Verónica Tenaglia y hace una breve introducción al tema. El Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Nueva Pompeya y Barracas indicaba se considerase ceder en comodato un predio ubicado al lado de la autopista del Sur, entre las calles Henrey Hornos. Analizado por los justistas se decide por unanimidad seguir trabajando al tema y solicitar información de dominio e información sobre la concesión del predio a la Agencia de Manejo de la Ciudad de Buenos Aires.

6. AMARARO presuntado por el justista de la comuna 15, NANCY BOLANO, sobre tratamiento y compactación de autos judicializados en las playas de la policía de la ciudad de Buenos Aires. Toma la palabra la justista Verónica Tenaglia, hace una breve introducción al tema. La Junta Comunal ve con preocupación la existencia de los depósitos de autos judicializados que se encuentran en la comuna, por lo que continúan presentando problemas y por los efectos negativos para la salud de los vecinos y vecinas que viven y transitan alrededor de ellos. En tal sentido la remoción de dichos vehículos debe ser diaria y el depósito no es una solución sino un constante problema de donde surge el tema para repase como solución definitiva pero todo debe comenzar la continuación visual,

y al año por ello para la valoración inmobiliaria de los terrenos y terrenos reunidos en una zona de dichos depósitos. —

Se propone solicitar reunión con autoridades pertinentes a los efectos de obtener dicho fin. Por unanimidad se decide por lo positivo. —

7. - Difusión de mensajes con domicilio en la Comuna 4. Requisitos para la ejecución de proyectos: tomar la palabra los artistas renouer temple y hacer una breve introducción al tema. Se propone realizar campañas de difusión de los proyectos de mensajes por la Comuna 4. tratar y trabajar dichos proyectos en conjunto con los distintos actores culturales. Por unanimidad se decide por lo positivo. —

8. Reuniones de trabajo con los centros culturales: tomar la palabra los artistas renouer temple y hacer una breve exposición al tema. Se propone realizar reuniones con los distintos centros culturales de la Comuna 4 a los fines de trabajar proyectos de forma conjunta. Se decide por unanimidad por lo positivo. —

9. Solicitar el permiso para taller de circo en espacios y redes de la Comuna 4 Centro Cultural Trivenchi. tomar la palabra los artistas renouer temple y hacer una breve introducción al tema. Se propone por el Centro Cultural Trivenchi realizar el trámite pertinente a los efectos de solicitar el permiso correspondiente. Se decide por unanimidad por lo positivo. —

10. Convenio marco de cooperación entre la Comuna 4 y la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires y el CIDAC. tomar la palabra la

Intendente Leonor y hace una breve introducción al tema. Se propone confeccionar el convenio con el Subro mencionado. Se decide por unanimidad hacerlo por escrito.

11. - Informe ejecución presupuesto 2021. Proyecto de presupuesto 2022. Toma la palabra el presidente del Junta Comunal y realiza una explicación detallada de la ejecución presupuesto 2021.

12. Agrupaciones de Carnaval y Corros de BARRIO 28 BOCA, Nuevo Pompeya y Parque Patricio solicitan permiso para la colocación de los placeros del circuito "Heulles de Carnaval, memoria del barrio popular". Toma la palabra el Intendente Roberto Buzan y hace una breve introducción al tema. Se decide por unanimidad hacerlo por escrito.

13. Tratamiento y análisis del Dictamen Jurídico emitido por la Procuración General de la Ciudad de Buenos Aires. Toma la palabra el presidente del Junta Comunal e informa por la Procuración General de la Ciudad de Buenos Aires emitido Dictamen Jurídico en donde se le reconoce el derecho del hijo en concepto de indemnización por el daño ocasionado en vehículo estacionado a raíz del estado de ruina e incendio. Se decide por unanimidad autorizar y redimir el pago del mismo.

14. Tratamientos de expedientes de 2019 - Ex-2019-2681 P246 sobre colocación de vello de continuación y Ex-2019-2682 P2403 sobre colocación de sendero entre Montepiedad y los Potos. Toma la palabra

13. trattamento No-2021-26 188182-GICABA-comunoy.

16. Declaración de Interés Comunal reafirmar me
Notable "Los Leveles": De manifiesto se decide
protegerlo en lo próximo Junta Comunal.

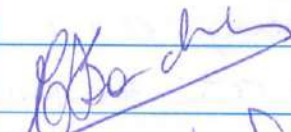
17. Delación de intres comunid receptivo del Miro
"nubho". De manir modo se debe tratarlo en lo
proximo finto comunid.

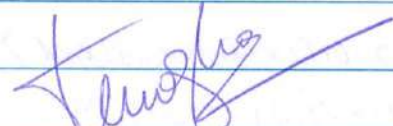
18. Declaración de Intértes al Proyecto denominado "Las alicias en lo Plotas de los Maravillas". Temo lo holdra el pes. duto duto futo conual y here no here introducción el Temo. Pr unon mital sedid holo hohityo.

19. Subordinando inter al Proyecto a un nuevo modo "Apertura Cultural Comunes". Como lo hablo el beneficio del futuro comúnmente ha una breve introducción al tema.

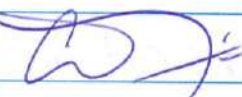
20. Declaración de interés al Proyecto Juvenil "Verga y sus obras" - Fomento sobre el período del futuro común y por una introducción al Tema. Por manifestar se decide por lo positivo.

Leída a viva voz, presentándose todos los juristas de acuerdo con su contenido, siendo los 12-18 hrs, y no habiendo más temas pendientes de tratamiento solo se finalizó la presente reunión de junta comunal.


MARIANA SÁNCHEZ
23.205.148


VERONICA TENAGLIA
23.236.997


Ignacio Alvarez
Presidente Junta Comunal
Comuna 4
Gobierno de la Ciudad de Bs.As.


NATALIA CRISTIAN
23.205.148

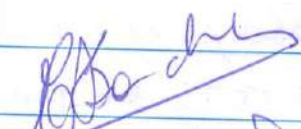

Roberto A. Biza
16.02.527

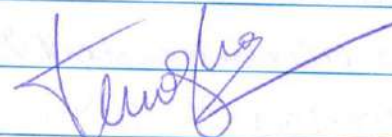
CABA, a los 16 días del mes de diciembre de 2021, siendo los 20.20 hrs, se reunió de forma presencial, en la subsección comunal sito en la calle Av. del Barco Centenario 2806, CABA, los juristas: Ignacio Alvarez, Natalia Noquera, Margarita Sánchez, Cristian Mealla y Víctor Hugo Cáceres. Los juristas, Veronica Tenaglia y Roberto Biza se encuentran ausentes. Se trató el siguiente orden del día:

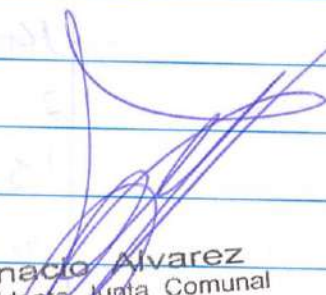
1.- Expedientes sobre permisos de uso de espacio público:
2.- Juristas se reúnen a tratar los siguientes expedientes:
1.1: EX-2021- 27325581 - GCABA-DCCCT: Calle Pete Gones 2994. Por el cual se decide otorgar el permiso de uso.

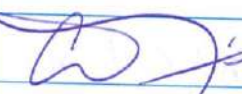
1.2: EX-2021- 1451113 - GCABA-DCCCT: Av. Saenz

Leída a viva voz, presentándose todos los juristas de acuerdo con su contenido, siendo los 12-18 hrs, y no habiendo más temas pendientes de tratamiento solo se finalizó la presente sesión de junta comunal.


Mariana Sánchez
22114203082


Veronica Tenaglia
22123089997


Ignacio Alvarez
Presidente Junta Comunal
Comuna 4
Gobierno de la Ciudad de Bs.As.


Natalia Cristian
23.205.148.


Roberto A. Biza
16021525

CABA, a los 16 días del mes de diciembre de 2021, siendo los 10.20 hrs, se reunió de forma presencial, en la subsección comunal sito en la calle Av. del Barco Centenario 2806, CABA, los juristas: Ignacio Alvarez, Natalia Noquera, Margarita Sánchez, Cristian Mealla y Víctor Hugo Cáceres. Los juristas, Veronica Tenaglia y Roberto Biza se encuentran ausentes. Se trató el siguiente orden del día.

1.- Expedientes sobre permisos de uso área portuaria.
2.- Juristas tratan a todos los expedientes expedidos.
1-1: EX-2021- 27325581 - GCABA-DGCCT: Calle Peto Gones 2994. Por unanimidad deciden otorgar el permiso de uso.

1-2: EX-2021-1451113 - GCABA-DGCCT: Av. Saenz

100. Por unanimidad se decide otorgar el permiso de uso.

1-3: EX-2021-14056461- GCABA-DGCT: Calle Saúl Elena 442. Por unanimidad se decide otorgar el

permiso de uso.

14: EX-2021-251 86081- GCABA-DGCT. AV. ALMA FUERTE.

21. Por unanimidad se decide otorgar el permiso de uso.

15: EX-2021-30127451- GCABA-DGCT: AV. MANUEL A. MONTES

DE OCA 257. Por unanimidad se decide otorgar el permiso de uso.

1-6: EX-2021-2P3P8317- GCABA-DGCT: Los Patos 3000.

Por unanimidad se decide otorgar el permiso de uso.

1-7: EX-2021-32284861- GCABA-DGCT. AV. SÁNCHEZ 1431.

Por unanimidad se decide otorgar el permiso de uso.

1-8: EX-201P- 03548287- GCABA-DGOP. La Nigra 2011.

Por unanimidad se decide otorgar el permiso de uso.

1-9: EX-201P-25686158- GCABA-DGGER. AV. LOS HEROS 3001.

Por unanimidad se decide otorgar el permiso de uso.

1-10: EX-2021- 34 P7 P044- GCABA-DGCT. AV. COLONIA PS

Por unanimidad se decide otorgar el permiso de uso.

1-11: EX-201P- 3248P830- GCABA-DGGER: AV. REPUBLICA

de los PATRICIOS 1082. Por unanimidad se decide otorgar

el permiso de uso.

2.- Expedir en los casos puros de plataforma de show

en tanto los justos proceden a tratar los asuntos

apudicados:

1-1. EX-2021- 15062134- GCABA-DGCT: calle Orguiza

2298. Espina AV. Carlos. Por unanimidad se decide

otorgar el permiso de uso.

12. EX-2021- 280381PS- GCABA-DGCT: Calle Petrona

2876. Por unanimidad se decide Denegar el permiso de uso.

[illegible]

se decide por lo positivo.

1.4. ex-2021-075-95552-Grampa Comunal: Damos
ocasionado al vehículo dañado. (DEB-803)

producto de caída de rama. Por unanimidad se decide
autorizar el pago del reparación.

4. Declaración de Interés Comunal. Contruccion delipso
al Soprodo Coración en el Papee Jonado Peryro. fano lo
palabra el presidente delo Junta Comunal y hace una breve
introducción al tema. Por unanimidad se decide por lo
positivo.

5. Declaración de Interés Comunal obra del artista
Julio Vergerotti: fano lo palabra el presidente delo
Junta Comunal y hace una breve introducción al tema.
Por unanimidad se decide por lo positivo.

6. Ejecución presupuesta 2021 obras comunales ejau
todos y en ejecución 2021. Presupuesto Saniaudio 2021
obras comunales plani cada año 2022: fano lo
palabra el presidente delo Junta Comunal y hace una
presentación de los temas planteados. Asimismo se
división todo lo información ut supra unificado
por correo electrónico institución a todos los
miembros delo Junta Comunal.

7. Estado de situación sobre pedido de informe redigido
alo Sec. de comercio (Nación) a solicitud de vecinos de
CPA. fano lo palabra el presidente delo Junta Comunal
hace una breve exposición. Se solicitó un nuevo estado
de situación. Por unanimidad se decide por lo positivo.
Se la avivaron, manteniendo todo la Junta Comunal
con su voluntad, cuando los lo sobre, y no habiendo
mal tema judicial de tratamiento, se de lo finalizó de lo

Presupuesto reunión de Junta Comunal.

Victor H. Cicero
DM 14713944

Logue Pote

Meall/2 Cristian
23.25.143.

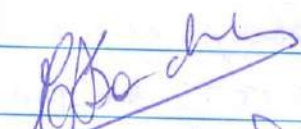
Ignacio Alvarez
Presidente Junta Comunal
Comuna 4
Gobierno de la Ciudad de Bs.As.
María Inés Arredondo
DM 1426392

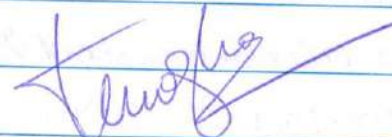
CABA, al 1 día del mes de Febrero de 2022, siendo
los 12-15 horas, se reunió de forma presencial en la
Subsede Comunal 4 sito en la calle Av. del Marco.
Intervinieron 2006, CABA, los señores, Ignacio Alvarez,
Veronica Tenorio, Natalia Novare, Roberto Buzay,
Marcelo Sanchez, Cristian Meall y Victor Huacacere.
Se procedió a leer el siguiente orden del día:

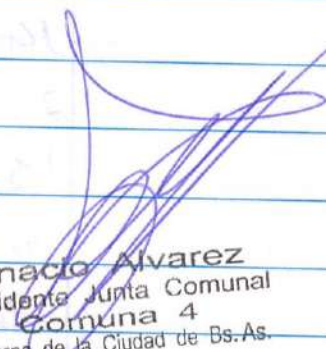
1. Subsede Comunal 4: tomarlo presente el Presidente de la
Junta Comunal hace una exposición sobre el tema.
El presidente a su vez, a viva voz lee el acto notarial
que se celebró con escritura pública, el día 25 de enero
del corriente en la Subsede Comunal 4 sito en la calle
Marcelo Sanchez 464. Cuyo mismo se certifica la
apertura de la Subsede Comunal con atención al
público con fecha 11 de enero del corriente. Cuyo
mismo fue notificado a la Junta
Comunal como lo establece la ley orgánica de comund.
N21777.

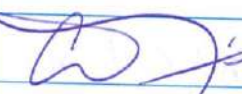
Así mismo y luego de un extenso debate, sancionó
la medida a votación, con el voto favorable de los

Leída a viva voz, presentándose todos los juristas de acuerdo con su contenido, siendo los 12-18 hrs, y no habiendo más temas pendientes de tratamiento solo se finalizó la presente sesión de junta comunal.


Mariana Sánchez
22114203082


VERONICA TENAGLIA
22123089997


Ignacio Alvarez
Presidente Junta Comunal
Comuna 4
Gobierno de la Ciudad de Bs.As.


NATALIA CRISTIAN
23.205.148.


Roberto A. Biza
16021525

CABA, a los 16 días del mes de diciembre de 2021, siendo los 10.20 hrs, se reunió de forma presencial, en la subsección comunal sito en la calle Av. del Barco Centenario 2806, CABA, los juristas: Ignacio Alvarez, Natalia Noquera, Margarita Sánchez, Cristian Mealla y Víctor Hugo Cáceres. Los juristas, Veronica Tenaglia y Roberto Biza se encuentran ausentes. Se trató de la siguiente orden del día.

1.- Expedientes sobre permisos de uso área portuaria.
2.- Juristas tratan a todos los expedientes expedidos.
1-1: EX-2021- 27325581 - GCABA-DGCCT: Calle Peto Gones 2994. Por unanimidad deciden otorgar el permiso de uso.

1-2: EX-2021-1451113 - GCABA-DGCCT: Av. Saenz

100. Por unanimidad se decide otorgar el permiso de

uso.

1-3: EX-2021-14056461- GCABA-DGCT: Calle Saúl

Elena 442. Por unanimidad se decide otorgar el

permiso de uso.

14: EX-2021-251 86081- GCABA-DGCT. AV. ALMA FUERTE.

21. Por unanimidad se decide otorgar el permiso de uso.

15: EX-2021-30127451- GCABA-DGCT: AV. MANUEL A. MONTES

DE OCA 257. Por unanimidad se decide otorgar el permiso de uso.

1-6: EX-2021-2P3P8317- GCABA-DGCT: Los Patos 3000.

Por unanimidad se decide otorgar el permiso de uso.

1-7: EX-2021-32284861- GCABA-DGCT. AV. SÁNCHEZ 1431.

Por unanimidad se decide otorgar el permiso de uso.

1-8: EX-201P- 03548287- GCABA-DGOP. La Niga 2011.

Por unanimidad se decide otorgar el permiso de uso.

1-9: EX-201P-25686158- GCABA-DGOP. AV. LOS HEROS 3001.

Por unanimidad se decide otorgar el permiso de uso.

1-10: EX-2021- 34 P7 P044- GCABA-DGCT. AV. COLONIA PS

Por unanimidad se decide otorgar el permiso de uso.

1-11: EX-201P- 3248P830- GCABA-DGOP. AV. REPUBLICA

de los PATRICIOS 1082. Por unanimidad se decide otorgar

el permiso de uso.

2.- Expedir en los casos de falta de forma de otorgar

en tanto los justos precedentes o trate los asuntos

apudicados.

1-1. EX-2021- 15062134- GCABA-DGCT: calle Orguiza

2298. Opina AV. Carlos. Por unanimidad se decide

otorgar el permiso de uso.

12. EX-2021- 280381PS- GCABA-DGCT: Calle Petrona

2876. Por unanimidad se decide Denegar el permiso de uso.

1.3: Ex-2020-22447200-GCABA-DG CCT: AV.
Montes de OCA 702. Aristobulo y Nelly Lepo. Permanencia
devidente otros el fursodeuso.

1.4: Ex-2020-25013020-GCABA-DG CCT: AV AM. Yetti
Brown 200, espumoso Piy Marshall. Permanencia
devidente otros el fursodeuso.

1.5: Ex-2019-25PP3866-GCABA-DG CCT: Bolinas 1701,
espumoso Finochietto. Permanencia devidente
devidente deuso.

1.6: Ex-2021-4834686-GCABA-DG CCT: Pinzon
1665. Permanencia devidente otros el fursode
uso.

1.7: Ex-2020-28003964-GCABA-DG CCT: Cahoto 532.
Permanencia devidente otros el fursodeuso.

3.- Expediente sobre resarcimiento económico.
Via público poro daños ocasionados

1.1: Ex-2019-3P2P7207-GCABA Coruno 9: Daños
ocasionados al vehículo Dominio HTY710 producto
caída de rama de m. e. h. l. Permanencia devidente
autoriza el pago del resarcimiento económico.

1.2: Ex-2020-28976014-GCABA-MGEYA. Daños ocasionados
al vehículo Dominio AN132MV producto de caída de rama
de e. h. l. Permanencia devidente autoriza el pago del
resarcimiento.

1.3: Ex-2020-28921974-GCABA-MGEYA. Daños ocasionados
al vehículo Dominio MUC 066, producto caída de
rama de m. e. h. l. toro lo fursodeuso producto de uso
comunal y ha de uso bene introducción al furs. Se debe de
el expediente alo Prácticas fursal alos efectos de que
se expide sobre el monto del resarcimiento. Permanencia

se decide por lo positivo.

1.4. ex-2021-075-95552-Grampa Comunal: Damos
ocasionado al vehículo dañado. (DEB-803)

producto de caída de rama. Por unanimidad se decide
autorizar el pago del reparación.

4. Declaración de Interés Comunal. Contrucción de ripio
al Soprodo Corazón en el Parque Leonado Peryro. Se decide
por unanimidad el periodo de la Junta Comunal y hacer una
introducción al tema. Por unanimidad se decide por lo
positivo.

5. Declaración de Interés Comunal obra del artista
Julio Vergerotti: Se decide por unanimidad el periodo de la
Junta Comunal y hacer una breve introducción al tema.
Por unanimidad se decide por lo positivo.

6. Ejecución presupuesta 2021 obras comunales que
todas y en ejecución 2021. Presupuesto Sanatorio 2021
obras comunales planificado para 2022: Se decide
por unanimidad el periodo de la Junta Comunal y hacer una
presentación de los temas planteados. Asimismo se
dividirá todo lo relacionado al tema único de
por correo electrónico a las instituciones de todas las
unidades de la Junta Comunal.

7. Estado de situación sobre pedido de informe redigido
por Sec. de Comercio (Nación) a solicitud de vecinos de
CPA. Se decide por unanimidad el periodo de la Junta Comunal
hacer una breve exposición. Se solicitó un nuevo estado
de situación. Por unanimidad se decide por lo positivo.
Se da a vivir, manteniendo todo la Junta Comunal
con la Junta Comunal, cuando lo de los, y no haberlo
por temas jurídicos de trámite, se decide por unanimidad.

Presupuesto reunión de Junta Comunal.

Victor H. Cicero
DM 14713944

Logue Pote

Meall/2 Cristian
23.25.143.

Ignacio Alvarez
Presidente Junta Comunal
Comuna 4
Gobierno de la Ciudad de Bs.As.
Margarita Jones Sanchez
DM 14263092

CABA, al 1 día del mes de Febrero de 2022, siendo
los 12-15 horas, se reunió de forma presencial en la
Subsede Comunal 4 sito en la calle Av. del Marco.
Intuvos 2106, CABA, los señores, Ignacio Alvarez,
Veronica Tenorio, Natalia Novare, Roberto Buzay,
Miguelito Sanchez, Cristian Mealley y Victor Huacacere.
Se procedió a leer el siguiente orden del día:

1. Subsede Comunal 4: tomarlo paletero el Peri audit de la
Junta Comunal ha exporición Sobed teno.
El presidente a su vez, a viva voz lee el acto notarial
que se celebró con escritura pública, el día 25 de enero
del corriente en la Subsede Comunal 4 sito en la calle
Marthe Garcia 464. Cuyo mismo se certifica la
apertura de la Subsede Comunal con atención al
público con fecha 11 de enero del corriente. Cuyo
mismo fue notificado a la Junta
Comunal como lo establece la ley orgánica de comund.
N21777.

Así mismo y luego de un extenso debate, sancionó
la medida a votación, con el voto favorable de los